

Procedimiento de inscripción *para el* **año 2027.**



Colegio VID - Congregación Mariana
¡La mejor opción para la educación de tus hijos!

Para orientarlos, por favor remitirse al correo electrónico:
admisionesestudiantes@colegiovid.edu.co

Teléfono: 604 3223550 ext. 5504 – 5530

WhatsApp: 311 5139996

Para los estudiantes que vienen del extranjero, pueden visitarnos o contactarnos para recibir la asesoría necesaria antes de iniciar el proceso de admisión.

**Horario de
atención:**

Lunes, martes y jueves:

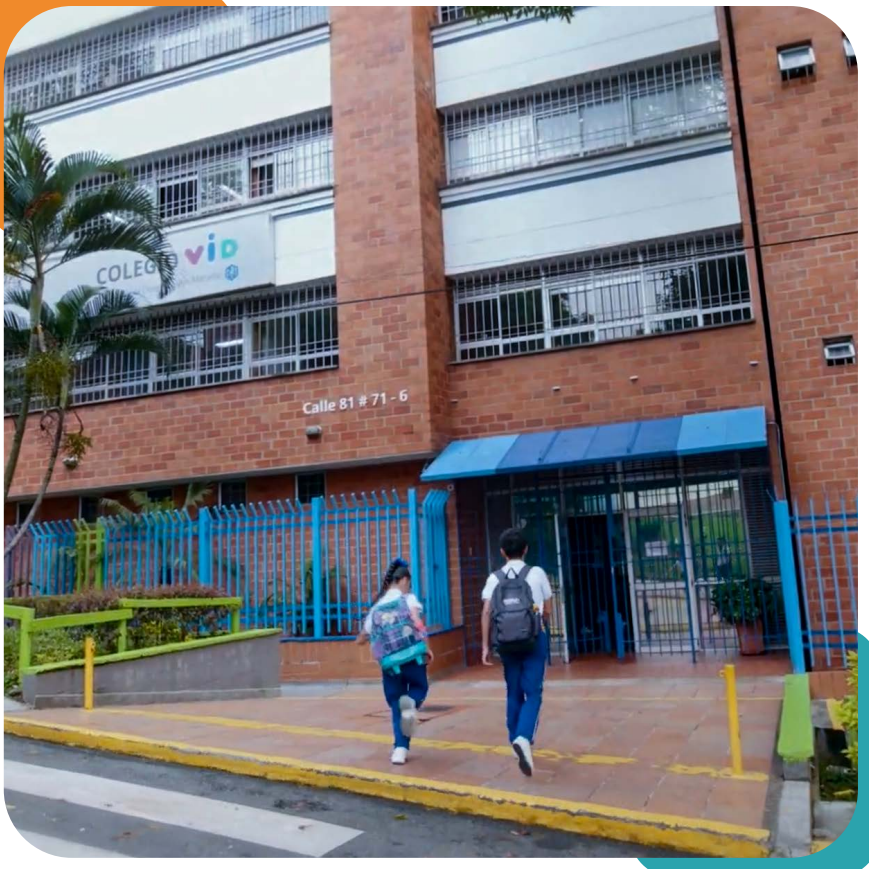
8:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 3:00 p.m.

Viernes:

8:00 a 11:00 a.m.

Miércoles:

No hay atención al público.



www.colegiovid.edu.co



Sigue
estos
seis pasos
para realizar el
proceso de inscripción

1.

Reúne los requisitos y/o documentación solicitados.

2.

Crear usuario en la Plataforma Beam.

3.

Diligenciar el formulario de inscripción y adjuntar requisitos solicitados.

4.

Pago de la inscripción.

5.

Entrevista y prueba académica.

6.

Resultado del proceso de selección y admisión.



Requisitos y/o documentación solicitada

¿Qué documentos debo tener para cargarlos en la plataforma?

Deben estar en formato PDF, excepto la foto.

Documentación

- Registro civil del aspirante.
- Tarjeta de identidad del aspirante (para estudiantes mayores de 7 años).
- Foto reciente del aspirante en formato JPG.
- Hoja de vida (observador) de los últimos dos años del aspirante.
- Paz y salvo a la fecha del colegio de procedencia (no aplica para los colegios oficiales).
- Informe de calificaciones del año en curso.
- Calificaciones en papel membrete a partir de grado quinto (aplica para aspirantes a bachillerato: sexto a décimo).
- Diagnóstico: certificado expedido por un profesional, en caso de que el aspirante presente barreras para el aprendizaje y la participación (necesidades educativas especiales).
- Para estudiantes bajo **CUSTODIA** de uno de sus padres u otro familiar, adjuntar el documento oficial que lo certifique.

continúan en la siguiente hoja ►

- Certificado de ingresos de ambos padres. En caso de que el deudor y el codeudor sean personas diferentes a los padres, también deberán presentar su respectivo certificado de ingresos.
- **Empleados dependientes:** carta de ingresos especificando tipo de contrato, tiempo de servicio y salario.
- **Empleados independientes:** declaración de ingresos autenticada ante notaría.
- **Pensionados:** copia de la resolución de pensión y último recibo de pago.
- Informe pedagógico, descargar este formato y entregarlo a la institución educativa donde estudia actualmente el aspirante. Debe ser diligenciado por el director de grupo, con su firma y la del rector.

**Informe
pedagógico**

Descargar
el formato
haciendo
clic aquí



**Este documento NO se debe cargar en la plataforma BEAM.
Debe ser enviado por la institución educativa al correo:
admisionesestudiantes@colegiovid.edu.co**

2.

Crear usuario en la plataforma BEAM

1. Acceder a la plataforma BEAM en el siguiente enlace:
<https://colegiovid.beam.com.co/admisiones/login-family>
2. Diríjase al botón **"Crear usuario"** para acceder a la plataforma.

- Registrar un correo electrónico personal.
- Crear una contraseña.
- Confirmar la contraseña.
- Crear el usuario.

Iniciar sesión (Familias)

Correo electrónico*

Contraseña*

Iniciar sesión

Crear usuario Recuperar contraseña

3.

Diligenciar el **formulario** de inscripción y adjuntar **requisitos solicitados**

1. Una vez registrado el usuario y la contraseña, aparecerá la opción **“Volver a iniciar sesión”**. Al seleccionarla, será dirigido al inicio para acceder a la plataforma.
2. Ya iniciada la sesión, es importante seleccionar el botón **“Crear aspirante”** para comenzar el proceso de inscripción.
3. Ingresar todos los datos requeridos en los campos de la inscripción. Leer las políticas de protección de datos, seleccionar el botón **“Guardar”** y luego hacer clic en **“Continuar”**.
4. La plataforma permitirá adjuntar cada uno de los requisitos solicitados.
5. Una vez cargados todos los documentos, continuar ingresando la información complementaria solicitada.

Para tener en cuenta:

- El sistema permite asignar los roles de acudiente y responsable económico.
- El codeudor y el responsable económico deben ser personas diferentes.
- Los datos registrados en este proceso se verán reflejados en la documentación requerida para la matrícula y no se podrán modificar.

4.

Pago de inscripción

Una vez diligenciado el formulario de inscripción con la documentación completa, dentro de los siguientes dos días hábiles, se les habilitará en la plataforma BEAM la factura para realizar este pago.

El costo de la inscripción NO representa ningún compromiso por parte del Colegio o de la familia. No es reembolsable.

Valor de la inscripción: \$90.000

1. Ingresar a la plataforma BEAM.



clic aquí

con el usuario y contraseña creados en el paso 2.

2. Al ingresar buscar la opción de "cartera":
3. Puedes pagar en línea por PSE.
4. También, puedes descargar la factura, imprimirla y pagar en una oficina de Bancolombia.

Facturas por pagar

Referencia de pago
2911

Número
2027

Valor

Pagar

Descargar /
Imprimir

Nota: gracias al convenio interinstitucional, los aspirantes procedentes de los siguientes preescolares NO cancelan el costo de la inscripción:

- Hogar Infantil El Laguito
- Centro Educativo Jesús Amigó de Córdoba
- Centro Educativo Popeye
- Centro Educativo Imagínate
- Centro Educativo Pequeñas Maravillas
- Centro de Educación Preescolar Mi Chanchito
- Centro Educativo Forjadores del Mañana

5.

Entrevista y prueba académica

- Una vez cumplidos con el 100% de los requisitos, informe pedagógico y el pago de la inscripción, serán citados a entrevista y los aspirantes presentarán una prueba de competencias acorde al grado:

Transición: Socio-emocional y aprestamiento (Dimensión Comunicativa).

De Primero a Décimo: Lenguaje, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas.

- En un plazo máximo de tres (3) días hábiles, desde el correo **admisionestudiantes@colegiovid.edu.co**, se enviará al correo electrónico del acudiente (registrado en la plataforma) la fecha y hora de la entrevista y prueba académica, junto con las indicaciones correspondientes.
- Deberán asistir ambos padres de familia y el aspirante.



Resultados proceso de **admisión**

En un plazo máximo de siete (7) días hábiles contados a partir de la presentación de la entrevista y la prueba académica, el acudiente recibirá en su correo electrónico la respuesta correspondiente al proceso de admisión desde **admisioneseestudiantes@colegiovid.edu.co**

Nota: Si al momento de la entrevista y prueba académica, los requisitos no están completos, los siete (7) días hábiles de respuesta se contarán a partir de la fecha en que se complete el 100 % de los requisitos y la documentación solicitada.

Si el resultado es positivo, se adjuntará a este correo el proceso a seguir para la matrícula.

